

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	522	DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0007	DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - DIRECCION REGIONAL III	Fecha Elaboración	027	02	2020
Unid. Desc:	0000		No. CUR	38		
			No. Original	33		
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente		
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	DGAC-SX3-2020-0751-M	19		
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1500687643	RIOS CASTRO ERIKA KATERINE				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1501	002	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	152.90
TOTAL PRESUPUESTARIO										152.90
IVA										0.00
SUB - TOTAL										152.90
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										152.90

SON: CIENTO CINCUENTA Y DOS DOLARES CON 90/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: R3 30 REGIONAL III SEGÚN MEMORANDO N. DGAC.SX3.2020.0751.M PARA PAGO COMISION DE SERVICIOS SRTA ERIKA RÍOS A MACAS Y GUALAQUIZA DEL 21 AL 23 DE ENERO 2020

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 27/02/2020	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero



Dirección General
de Aviación Civil

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES		FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa)	
DGAC-SX3-2020-0260-M		20/01/2020	
VIATICOS	X	MOVILIZACIONES	
		SUBSISTENCIAS	
		ALIMENTACION	
DATOS GENERALES			
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR		PUESTO QUE OCUPA:	
RIOS CASTRO ERIKA KATERINE		ASISTENTE DE ACTIVOS FIJOS	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR	
MACAS - MORONA SANTIAGO		DIRECCIÓN REGIONAL III	
GUALAQUIZA - MORONA SANTIAGO			
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
21/01/2020	5:00	23/01/2020	17:30

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Cumplimiento a la disposición suscrita por el señor Director Regional III, de autorización, disposición de traslado y comisión de servicios como responsable de la Constatación física de bienes Institucionales 2019, Dirección Regional III - Aeropuerto Gualaquiza y a fin de verificar los bienes solicitados en donación del Aeropuerto Crnl. Edmundo Carvajal.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PEI3730	TENA (AHUANO) - MACAS	21/01/2020	5:00	21/01/2020	8:30
TERRESTRE	PEI3730	MACAS - GUALAQUIZA	21/01/2020	9:00	21/01/2020	14:00
TERRESTRE	PEI3730	GUALAQUIZA - MACAS	22/01/2020	10:00	22/01/2020	15:00
TERRESTRE	PEI3730	MACAS - TENA	23/01/2020	14:00	23/01/2020	17:30

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: COOP. OSCUS	TIPO DE CUENTA: AHORROS	NO. DE CUENTA: 685162
---	-----------------------------------	---------------------------------

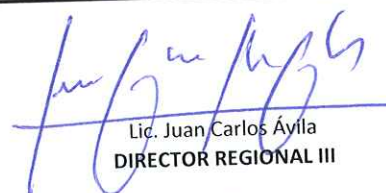
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE


Erika Ríos Castro
ASISTENTE DE ACTIVOS FIJOS

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para la Autorización, por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidad institucional la Autoridad Nominadora autorice.
** De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes.*
** El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.*
Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO


Lic. Juan Carlos Ávila
DIRECTOR REGIONAL III

Memorando Nro. DGAC-SX3-2020-0260-M

Tena, 20 de enero de 2020

PARA: Srta. Erika Katherine Rios Castro
Asistente de Activos Fijos

ASUNTO: Autorización y disposición de traslado en comisión de servicios a la provincia de Morona Santiago.

De mi consideración:

En referencia al memorando DGAC-SX3-2019-4196-M, se autoriza y dispone el traslado y comisión de servicios a la provincia de Morona Santiago, desde el 21 al 23 de enero de 2020, a usted señorita Erika Rios Asistente de Activos Fijos, a fin de realizar la Toma Física de Bienes de Larga Duración y Control Administrativo, existencia e inventarios 2019 de la Dirección Regional III, para el Aeropuerto de Gualaquiza; así también dentro del traslado de comisión de servicios se requiere asista al aeropuerto Crnl. Edmundo Carvajal, cuyo objetivo será revisar los bienes que están siendo solicitados como donación en beneficio de una escuela perteneciente a la ciudad de Macas.

Cabe indicar que en referencia al memorando Nro. DGAC-SX3-2019-5990-M, referente a la solicitud de autorización del Cronograma de Constatación física de bienes Institucionales 2019, Regional III, el suscrito Director Regional III, irá autorizando los traslados a los diferentes aeropuertos de esta Regional conforme exista disponibilidad económica.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcdo. Juan Carlos Ávila Chávez
DIRECTOR REGIONAL III

Referencias:
- DGAC-SX3-2020-0157-M

Copia:
Sra. Anita Cristina Riofrio Olalla
Analista de Recursos Humanos 1

cr



Firmado electrónicamente por:
**JUAN CARLOS
ÁVILA CHAVEZ**

Memorando Nro. DGAC-SX3-2020-0751-M

Tena, 20 de febrero de 2020

PARA: Sra. Ing. Nancy Jaqueline Valladolid Noa
Analista Financiera 1Sr. Ing. Jose Diego Quichimbo Vintimilla
Analista Financiero 1Sr. Ing. Jonathan Andres Gomez Vallejo
Analista Financiero 1**ASUNTO:** ORDEN DE PAGO: A LA SRTA. ERIKA KATERINE RIOS CASTRO,
ASISTENTE DE ACTIVOS FIJOS, POR UN VALOR DE \$ 160,00 POR
CONCEPTO DE LIQUIDACIÓN DE GASTOS POR COMISIÓN
SERVICIOS INSTITUCIONALES A MORONA SANTIAGO

De mi consideración:

En vista que existen los fondos en la correspondiente partida presupuestaria, agradeceré a ustedes señores Ingenieros, se sitúe la cantidad de USD 160,00 (CIENTO SESENTA CON 00/100), a favor de la señorita Erika Katherine Ríos Castro, por concepto de VIÁTICOS para pago de comisión de servicios institucionales mediante liquidación de gasto, como consta en el cuadro adjunto de comisión:

SERVIDOR	CARGO	DEPENDENCIA	LUGAR DE LA COMISIÓN	FECHA DE LA COMISIÓN	MONTO
Erika Katherine Ríos Castro	Asistente de Activos Fijos	Regional III	Morona Santiago	Del 21 al 23 de enero 2020	\$160,00

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Reuberto
11/02/2020
10:18

Memorando Nro. DGAC-SX3-2020-0718-M

Tena, 19 de febrero de 2020

PARA: Sr. Lcdo. Juan Carlos Ávila Chávez
Director Regional III

ASUNTO: CERTIFICACIÓN DE FONDOS por un valor de \$ 160,00 por concepto de liquidación de gastos por comisión servicios institucionales.

De mi consideración:

En referencia al memorando N° DGAC-SX3-2020-0663-M, del 18 de febrero de 2020, en el cual se indica lo siguiente: ... "(...) Con Memorando Nro. DGAC-SX3-2020-0260-M, autorizó el traslado en comisión de servicios a la provincia de Morona Santiago a la señorita Erika Ríos, y una vez que la Unidad de Recursos Humanos ha procedido con el REGISTRO PORMENORIZADO DE LAS AUTORIZACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES, de acuerdo a la NORMATIVA TÉCNICA PAGO VIÁTICOS A SERVIDORES, OBREROS DEL SECTOR PÚBLICO en el Art. 11.- "De la responsabilidad de las unidades financieras y de administración del talento humano.- Es de responsabilidad de la UATH o quien hiciere sus veces, mantener un registro pormenorizado de las autorizaciones para el cumplimiento de Servicios institucionales concedidas dentro de cada ejercicio fiscal con los respectivos informes."

Por lo expuesto, el suscrito Director Regional III, solicita a usted emita la Certificación de Fondos por un valor de \$ 160,00 que serán destinados para la Liquidación de Gastos a favor del servidor:

SERVIDOR	CARGO	DEPENDENCIA	MONTO
Erika Katherine Ríos Castro	Asistente de Activos Fijos	Regional III	\$160,00

Con sentimientos de distinguida consideración.

Al respecto puedo informar a Usted señor Director Regional III que con resolución N° DGAC-YA-2020-0002-R, el Director General de Aviación Civil puso en conocimiento de todos los directores de la entidad el Plan Operativo Anual 2020, en el cual la Dirección Regional III cuenta con un presupuesto para el año 2020 de USD. 63.386,00 para el "Pago comisiones de servicios a los servidores públicos personal operativo y administrativo de la Regional III", a lo cual este pedido tiene los fondos requeridos.

La partida presupuestaria a la que se aplicará el egreso es:

01 00 000 001 530303 1501 002 0000 0000 Viáticos y Subsistencias en el Interior USD.

Memorando Nro. DGAC-SX3-2020-0718-M

Tena, 19 de febrero de 2020

De 2013 Y El 31 De Diciembre De 2018 con código DPN-0003-2019

Se debe dar **cumplimiento** con el memorando N° DGAC-YA-2020-0078-M del 04 de febrero de 2020, sobre las ***“Directrices para elaborar reformas presupuestarias, emitir certificaciones presupuestarias, solicitar compromisos y pagos”***, remitidas por el Director General de Aviación Civil.

Particular que comunico a Usted para los trámites y fines pertinente salvo su mejor criterio.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Ing. Nancy Jacqueline Valladolid Noa
ANALISTA FINANCIERA 1

Referencias:

- DGAC-SX3-2020-0663-M

Anexos:

- dgac-sx3-2020-0663-m.pdf

Copia:

Sr. Ing. Jose Diego Quichimbo Vintimilla
Analista Financiero 1

Sr. Ing. Jonathan Andres Gomez Vallejo
Analista Financiero 1

Handwritten signature and date 6/14

Memorando Nro. DGAC-SX3-2020-0663-M

Tena, 18 de febrero de 2020

PARA: Sra. Ing. Nancy Jaqueline Valladolid Noa
Analista Financiera 1

ASUNTO: SOLICITUD CERTIFICACIÓN DE FONDOS POR UN VALOR DE \$ 160,00 POR CONCEPTO DE LIQUIDACIÓN DE GASTOS POR COMISIÓN SERVICIOS INSTITUCIONALES.

De mi consideración:

Con Memorando Nro. DGAC-SX3-2020-0260-M, autorizó el traslado en comisión de servicios a la provincia de Morona Santiago a la señorita Erika Ríos, y una vez que la Unidad de Recursos Humanos ha procedido con el REGISTRO PORMENORIZADO DE LAS AUTORIZACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES, de acuerdo a la NORMATIVA TÉCNICA PAGO VIÁTICOS A SERVIDORES, OBREROS DEL SECTOR PÚBLICO en el **Art. II.- "De la responsabilidad de las unidades financieras y de administración del talento humano.- Es de responsabilidad de la UATH o quien hiciere sus veces, mantener un registro pormenorizado de las autorizaciones para el cumplimiento de Servicios institucionales concedidas dentro de cada ejercicio fiscal con los respectivos informes."**

Por lo expuesto, el suscrito Director Regional III, solicita a usted emita la Certificación de Fondos por un valor de \$ 160,00 que serán destinados para la Liquidación de Gastos a favor del servidor:

SERVIDOR	CARGO	DEPENDENCIA	MONTO
Erika Katherine Rios Castro	Asistente de Activos Fijos	Regional III	\$160,00

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcdo. Juan Carlos Ávila Chávez
DIRECTOR REGIONAL III

mr



Firmado electrónicamente por:
**JUAN CARLOS
ÁVILA CHAVEZ**

Recibido
18/02/2020
16:17 pm
13



**Dirección General
de Aviación Civil**

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS
INSTITUCIONALES

DGAC-SX3-2020-0260-M

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

24/01/2020

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

RIOS CASTRO ERIKA KATERINE

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

MACAS - MORONA SANTIAGO
GUALAQUIZA - MORONA SANTIAGO

PUESTO QUE OCUPA:

ASISTENTE DE ACTIVOS FIJOS

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE

DIRECCIÓN REGIONAL III

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Srta. Erika Ríos, Arq. Elizabeth Palacios, Lic. Juan Ávila

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Cumplimiento a la disposición de traslado y comisión de servicios a la provincia de Morona Santiago desde el 21 al 23 de enero de 2020 en el vehículo de placas PEI3730, la suscrita Asistente de Activos Fijos, realizó el levantamiento de actas, verificación e inspección de bienes del aeropuerto Gualaquiza.

DESARROLLO (actividades y productos alcanzados)

De la inspección realizada, a los bienes de larga duración y control administrativo de acuerdo al listado de bienes registrados en el sistema de Activos Fijos se verificó que algunos bienes se encuentran en mal estado, según el detalle adjunto.

CONCLUSIONES Y OBSERVACIONES

-Se recomienda el mantenimiento de bienes y equipos.

-Se recomienda realizar una Inspección técnica de verificación de estado de bienes.

-Se recomienda realizar una revalorización técnica de activos fijos, a través del cual, peritos independientes asignen nuevos valores o determinan el ajuste de valores, según los años de vida útil y al estado de conservación de cada bien.

JUSTIFICATIVO DE ALOJAMIENTO Y/O ALIMENTACIÓN

No.	No. FACTURA O NOTA DE VENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	28332	Hospedaje: Casa Blanca	
2	587	Alimentación: Lucía Suárez	33,60
3	8896	Alimentación: Los Pinchos	16,30
4	593	Hospedaje: Wakiz	15,00
5	21710	Alimentación: El sabor costeño	30,00
6	21692	Alimentación: El sabor costeño	10,00
TOTAL JUSTIFICADO			15,00
			119,90

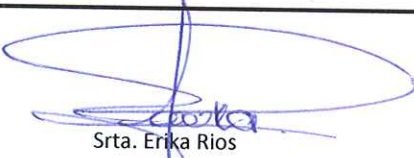
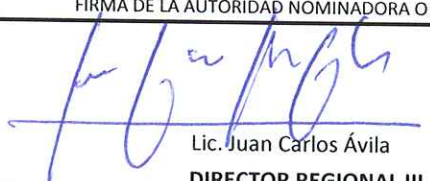
FECHA dd-mmm-aaa	21/01/2020	23/01/2020	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	5:00 AM	5:30 PM	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
			dd-mmm-aaaa	hh:mm	dd-mmm-aaaa	hh:mm
TERRESTRE	PEI3730	TENA (AHUANO) - MACAS	21/01/2020	05:00:00	21/01/2020	08:30:00

TERRESTRE	PEI3730	MACAS - GUALAQUIZA	21/01/2020	09:00:00	21/01/2020	14:00:00
TERRESTRE	PEI3730	GUALAQUIZA - MACAS	22/01/2020	10:00:00	22/01/2020	15:00:00
TERRESTRE	PEI3730	MACAS - TENA	23/01/2020	14:00:00	23/01/2020	17:30:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO  Srta. Erika Rios ASISTENTE DE ACTIVOS FIJOS	<u>NOTA</u> <i>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.</i>
FIRMAS DE APROBACIÓN	
	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SJ DELEGADO  Lic. Juan Carlos Ávila DIRECTOR REGIONAL III

Memorando Nro. DGAC-YMC-2020-0229-M

Macas, 06 de febrero de 2020

PARA: Sr. Lcdo. Juan Carlos Ávila Chávez
Director Regional III

ASUNTO: COMISIÓN AEROPUERTO CRNL. EDMUNDO CARVAJAL DE MACS
Y MARIO MADERO DE GUALAQUIZA SEÑORES: LICENCIADO
JUAN CARLOS ÁVILA, ARQ. MARIA ELIZABETH PALACIOS Y
SRTA. ERIKA RIOS

De mi consideración:

Mediante el presente me permito informar a usted señor Director Regional III, que el día 21 de enero 2020 se presentaron en esta Administración y luego se trasladaron hacia el Aeropuerto Mario Madero de Gualaquiza los señores: Lcdo. Juan Carlos Ávila, Arq. Elizabeth Palacios y Srta. Erika Ríos en vehículo PEI 3730, a fin de realizar actividades administrativas, mismos una vez finalizada la comisión el día 23 de presente mes y año, retornaron hacia el Tena.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



César Revelo

INSPECTOR DESPACHADOR DE VUELO 2

Copia:

Sra. Anita Cristina Riofrio Olalla
Analista de Recursos Humanos 1

Sra. Arq. Maria Elizabeth Palacios Obando
Analista de IngenieríaAeropurtuarial

Srta. Erika Katerine Rios Castro
Asistente de Activos Fijos

Sra. Lcda. Guadalupe Rodríguez Noriega
Secretaria

gr



DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
AREA DIRECCION ADMINISTRATIVA - TRANSPORTACION Y MANTENIMIENTO DGAC.
HOJA DE RUTA PARA COMISIONES DE SERVICIO FUERA DE LA CIUDAD

LUGAR:

Tena

FECHA:

MOVILIZACION:

Teniente

SOLICITADO POR UNIDAD ADMINISTRATIVA:

Dirección Regional III

OBJETO DE LA COMISION:

Traslado para trámites administrativos

DOCUMENTO Nro.:

DGAC-SX3-2020-0260-M.

FUNCIONARIO RESPONSABLE:

Lic. Juan Carlos Avila.

NOMBRE DEL CONDUCTOR:

Lic. Juan Carlos Avila.

DATOS DEL VEHICULO

CLASE VEHICULO: Camioneta.

MARCA: Chevrolet.

PLACA: PEI 3730.

CONTROL: DAC-433

INTINERARIO

PROVISION DE LUBRICANTES Y COMBUSTIBLES

SALIDA				LLEGADA				PROVISION DE LUBRICANTES Y COMBUSTIBLES			
LUGAR	FECHA	HORA	KM	LUGAR	FECHA	HORA	KM	LUGAR	FECHA	CONCEPTO	CANTIDAD
Tena	21-01-20	05:00	327.00	Tenas	21-01-20	08:30	327.00				
Nacab	21-01-20	09:00	327.00	Nacab	21-01-20	14:00	328.15				
Nacab	22-01-20	10:00	328.15	Nacab	22-01-20	15:00	328.43				
Nacab	23-01-20	14:00	328.43	Tena	23-01-20	17:30	328.02				

OBSERVACIONES:

FIRMA SR. CONDUCTOR:

ENTREGA Y RECIBE EL VEHICULO

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE:

[Firma]

SR. LIC. JUAN CARLOS AVILA.

DIRECTOR REGIONAL III

NOTA. A FIN DE PRECAUTELAR EL RECURSO HUMANO Y MATERIAL SE RECOMIENDA AL JEFE DE COMISION QUE LA SALIDA CUMPLIENDO EL TRABAJO SEA EN HORAS DIURNAS.

2

8

Memorando Nro. DGAC-SX3-2020-0520-M

Tena, 06 de febrero de 2020

PARA: Sr. Lcdo. Juan Carlos Ávila Chávez
Director Regional III

ASUNTO: Informe de traslado en comisión de servicios a la provincia de Morona Santiago.

De mi consideración:

Por medio del presente la suscrita Asistente de Activos Fijos tiene a bien poner a su conocimiento estimado señor Director Regional III, el Informe de actividades y productos alcanzados, en cumplimiento a la disposición de traslado y comisión de servicios a la provincia de Morona Santiago, a fin de llevar a cabo de la Constatación Física de Bienes Institucionales 2019 - Aeropuerto Gualaquiza y en el Aeropuerto Crnl. Edmundo Carvajal revisar los bienes que están siendo solicitados como donación en beneficio de una escuela perteneciente a la ciudad de Macas.

ANTECEDENTES

Con memorando Nro. DGAC-SX3-2020-0260-M, se me dispuso el traslado y comisión de servicios a la provincia de Morona Santiago.

BASE LEGAL

Mediante el Acuerdo No. 067-CG-2018 de 22 de diciembre de 2017, publicado en el Registro Oficial Suplemento 388 de 14 diciembre de 2018, el Contralor General del Estado Subrogante expide el Reglamento General Sustitutivo para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes e inventarios del sector público, el cual es de cumplimiento obligatorio para la Dirección General de Aviación Civil, como Institución pública.

Los artículos 54 y 55 del citado Reglamento disponen:

Art. 54.- Procedencia.- En cada área de las entidades u organismos comprendidos en el artículo 1 del presente Reglamento se efectuará la constatación física de los bienes e inventarios, por lo menos una vez al año, en el tercer trimestre de cada ejercicio fiscal, con el fin de:

- a) Confirmar su ubicación, localización, existencia real y la nómina de los responsables de su tenencia y conservación;
 - b) Verificar el estado de los bienes (bueno, regular, malo); y,
 - c) Establecer los bienes que están en uso o cuales se han dejado de usar.
- Los resultados de la constatación física serán enviados a la Unidad Administrativa para

Memorando Nro. DGAC-SX3-2020-0520-M

Tena, 06 de febrero de 2020

constatación física de bienes de larga duración y sujetos a control administrativo, y a fin de mantener actualizado el inventario de bienes con la información correcta de usuario final, ubicación, estado de conservación y cualquier afectación que sufra el bien, que mediante informe a la máxima autoridad o su delegado permitirá demostrar el cumplimiento a la normativa y dará validez para el inicio a los procesos de egreso y baja de bienes, se procedió a realizar el acta de inicio de la Constatación física de bienes Institucionales 2019 - Aeropuerto Gualaquiza.

El día 21 y parte del día 22 de enero de 2020, visité la Torre de Control y la villa perteneciente al Aeropuerto de Gualaquiza, realizando el levantamiento de constatación física de bienes, en la cual consta: el código del bien, grupo al que pertenece el bien, descripción, modelo, serie cantidad, valor unitario, valor total, el estado del bien y las observaciones realizadas.

DEPENDENCIA	TOTAL DE CUENTAS	CÓDIGO DE BIENES PARA LA BAJA Y BIENES NO ENCONTRADOS	OBSERVACIONES
VILLA Y TORRE DE CONTROL	Grupo 141 – Valor = 28.631,01 Grupo 171 – Valor = 1.402,55	BAJA DE BIENES	No existen observaciones o novedades ya que todos los bienes se encuentran en perfectas condiciones de almacenamiento y de uso.
		-013270420031	
		-013270420032	
		-013270420057	
		-013270417005	
		-013270420053	
		-013270420-011	
		-013270420-013	
		-013270420-012	
		-013270420-014	
		-013270420-015	
		-013270420050	

Parte del día 22 y el día 23 de enero de 2020, asistí al aeropuerto Crnl. Edmundo Carvajal, cuyo objetivo fué revisar los bienes (pupitres) que están siendo solicitados como donación en beneficio de una escuela perteneciente a la ciudad de Macas.

CONCLUSIONES

Cabe mencionar que en este informe de comisión la información es parcial ya que se presentará un informe final que contendrá: novedades encontradas, actas actualizadas o detalle de usuarios finales a actualizar según los bienes asignados, e incluirá las conclusiones de existencia de bienes inservibles, obsoletos o que hubieren dejado de usarse para el proceso de egreso o baja, debidamente legalizado con las firmas de los participantes, el cual será remitido a usted como máxima autoridad de esta Regional.

INFORME DE INSTALACIONES

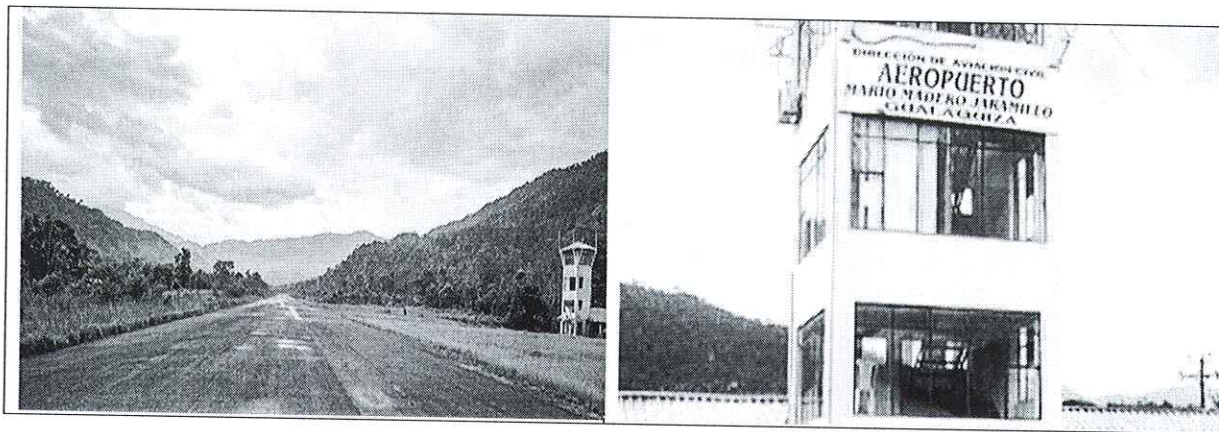
Por medio del presente la suscrita Asistente de Activos Fijos tiene a bien poner a su conocimiento estimado señor Director Regional III, el Informe de instalaciones y novedades observadas durante, el cumplimiento a la disposición de traslado y comisión de servicios a la provincia de Morona Santiago, a fin de llevar a cabo de la Constatación Física de Bienes Institucionales 2019 - Aeropuerto Gualaquiza y en el Aeropuerto Crnl. Edmundo Carvajal revisar los bienes que están siendo solicitados como donación en beneficio de una escuela perteneciente a la ciudad de Macas.

ANTECEDENTES

Con memorando Nro. DGAC-SX3-2020-0260-M, se me dispuso el traslado y comisión de servicios a la provincia de Morona Santiago.

INSTALACIONES – AEROPUERTO GUALAQUIZA

- Las instalaciones del aeropuerto de Gualaquiza se encontraron en perfectas condiciones de aseo, organización y ubicación de bienes.
- Las áreas verdes del aeropuerto necesitan mantenimiento, ya que debido al clima la vegetación crece aceleradamente y durante nuestra visita el aeropuerto no contaba con el servicio de limpieza y mantenimiento.



INSTALACIONES – AEROPUERTO CRNL. EDMUNDO CARVAJAL

- Las instalaciones del aeropuerto de Crnl. Edmundo Carvajal se encontraron en perfectas condiciones de aseo, organización y ubicación de bienes pese a no contar con el servicio de limpieza, excepto el área de pre embarque, la sala de arribo y los baños, ya que por el afluente de personas y sin contar con una persona dedicada a su limpieza es imposible mantener su aseo.

BERZOSA CARDEÑAS VARGOS ENRIQUE, IMPRENTA EL VERGEL - R.U.C. 0102405610001 - Aut. 2232 - Telf. (07) 2701045 - Macas
Cantidad impresa: de 0027501 al 0028500 - Fecha de Impresión: 15-07-2019 - Fecha de Caducidad: 15 JULIO 2020.

223

Suarez Cabrera Lucia Gabriela "CONTRIBUYENTE

Matriz: Ilean de la Cruz s/n y Avenida la Ciudad

REGIMEN

Celular: 0963064074 - Morona

SIMPLIFICADO"

RUC. 0107224552001 N° AUT. SRI 1125883492

Monto autorizado por transacción: NOTA DE VENTA:
- Actividades de HOTELES Y RESTAURANTES hasta \$ 420.0

NOTA DE VENTA - RISE
001-001-00

RUC/CI: 1500687643

FECHA: 22-ene-2020 15:51

CLIENTE: ERIKA RIOS

DIRECCIÓN: TENA

CANT	DESCRIPCION	P. UNITARIO	TOTAL
1	BIFE DE CHORIZO	13.50	13.50
1	JUGO MIXTO	2.80	2.80

Sub. Total 12% : 0.00
Sub. Total 0% : 16.30
Iva 12% : 0.00
TOTAL: 16.30

Original: Adquiriente

FALTAN PARA

DEFINIR DND

Café Bar Píñches
Telf: 2 781-388 / 0989148080
Gualaquiza - Ecuador

Sarmiento Arévalo
Eva Paulina

FACTURA
RUC: 1715501092001
DÍA MES AÑO
21 | 01 | 2020
000008896

002-001-

96880000

Sr. (es): ERIKA ZLOS

R.U.C.: 1500687643

Guía de Remisión _____

[illegible]

Original: ADQUIRENTE	Cópia: EMISOR	Documento Categorizado: NO	SUB TOTAL	%	13,20
FORMA DE PAGO					

FORMA DE PAGO

Categorizado: NO SUB TOTAL 13,20 %

EFFECTIVO					
MONEDERO ELECTRONICO					
TARJETA DE CREDITO/DEBITO					
OTROS					
				SUB TOTAL 0%	
				DESCUENTO	
				SUB TOTAL	

Imprenta "ORIENTAL" Lituana Granda Lilia Mariuxi RUC: 100633540001
 AUT. SRI 42-98 Tel: 2 780-4800/986332854 Mariuxi: 11-NOVIEMBRE-2019
 valido HASTA: 11-NOVIEMBRE-2020 N° 3801-9550

IVA	12 %	1,80
TOTAL\$		15,00

Q2

HOTEL WAKIZ

ZHIZHPON AGUILAR
CLAUDIO RAMIRO

Dni: Francisco de Orellana SN
y Domingo Comin

Email: claudioramiro1970@hotmail.com

Telf: 2 780 - 138 / 2 780-729
Cel: 09921906553
AUT. SRI: 1125384784

FACTURA
RUC: 190026334001
Día Mes Año
22/01/2020

001-001-000000593

Tel.: 2 780-138 / 2 780-729
Cel.: 0992150553
AUT. SRI: 1125384784
E-mail: claudioramiro1970@hotmail.com
Gualaquiza - Ecuador

001-001-000000593

RUC: 1500687643 Telf: _____

Dirección: FEPA Guía de Remisión[illegible]

original: ADQUIRENTE	Copia: EMISOR	Documento Categorizado: NO	SUB TOTAL	%	26.78
----------------------	---------------	-------------------------------	-----------	---	-------

FORMA DE PAGO

Categorizado: NO	SUB TOTAL	%
		26.78

ACTIVO		
CASH ELECTRONICO		
CUENTA DE CREDITO		
OTROS		
SUB TOTAL 0%		
DESCUENTO		
SUB TOTAL		

Lina Ginchay Augusto Jose RUC: 1103246339001, AUT. SRI (7)
 ISON/28-AGOSTO-2019 valido HASTA: 28-AGOSTO-2020 N° 451-950
 Firma Autorizada  IVA 12 % TOTAL \$ 30.00

ENTREGUE CONFORME RECEBI CONFORME ➔ TOTAL \$ 100,00

"COVAGO SÁNCHEZ, JULIO GUSTAVO" Tel.: 2781 039 * RUC: 010366872001 AUT. SRI 2297,
 *FECHA AUT.: 26/Noviembre/2019, CAODUCA: 26/Noviembre/2020, TIRAJE: 21251 - 33250

ENTRANCE CONTINGUITE RECEBI CONFORME
GUYAGO SANCHEZ JULIO GUSTAVO Telf.: 2781 039 * RUC.: 010368752001 AUT. SRH. 2297,
FECHA AUT.: 26/Noviembre/2019, CADUCA: 26/Noviembre/2020, TIRAJE: 219F1-232F50